

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacillas á precios convencionales. — Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año VI.

Mahon, miércoles, 14 de Enero de 1874.

Núm. 1348.

## DISCURSO

leído por el escelentísimo señor Presidente del Poder ejecutivo de la República al abrirse las sesiones de las Cortes Constituyentes el 2 de enero de 1874.

### A LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Señores diputados:

El gobierno de la nacion, fiel á los compromisos contraidos con vosotros, y á los deberes impuestos por su conciencia y su mandato, viene á daros cuenta del ejercicio de su poder, y á rendiros con este motivo el homenaje de su acatamiento y de su respeto.

Fatídicas predicciones se habian divulgado sobre la llegada de este dia; fatídicas predicciones desmentidas por la experiencia, que ha demostrado una vez mas como en las repúblicas no empieza la fuerza del poder al culto por la legalidad. Las generaciones contemporáneas, educadas en la libertad y venidas á organizar la democracia; detestan igualmente las revoluciones y los golpes de Estado, fiando sus progresos y la realizacion de sus ideas á la misteriosa virtud de las fuerzas sociales y á la practica constante de los derechos humanos. Tal es el carácter de las modernas sociedades.

Pero si el desorden, si la anarquía se apoderan de ellas, y quieren someterlas á su odioso despotismo, el instinto conservador se revela de súbito, y las lleva á salvarse por la creacion casi instantánea de una verdadera autoridad.

Así, el funestísimo período en que una parte considerable de la nacion se vió entregada á los horrores de la demagogia, dividiéndose nuestras provincias en fragmentos, donde reinaba todo género de desórdenes y de tiranías, las Cortes ocurrieron al remedio de este grave daño, creando poderes vigorosos y fuertes.

El gobierno ha ejercido estos poderes, que eran omnímodos, con lenidad y con prudencia atento á vencer las dificultades extrañas mas que á estrechar su propia autoridad.

Donde quiera que ha habido un amago de desorden, allí ha estado su mano con prontitud y con energia. Donde quiera que ha habido una conjuración, allí ha entrado con ánimo resuelto y verdadero celo. El orden público se ha mantenido ileso, fuera del radio de la guerra, y las clases todas se han entregado á su actividad y á su trabajo.

Desgraciadamente la criminal insurreccion, que ha tendido á romper la unidad de la patria, esta maravillosa obra de tantos siglos, apoderándose de la mas fuerte entre todas nuestras pla-

zas, del mas provisto entre todos nuestros arsenales, de los mas formidables entre todos nuestros barcos de guerra, mantiene al abrigo de inespugnables fortalezas su maldecida bandera, que todavia estiende sombras de muerte sobre el suelo de la República y esperanzas de resurreccion en las pasiones de la demagogia. La falta de tropas y de recursos ha retardado la toma de la plaza, que no puede menos de caer pronto á los piés de esta Asamblea, si se tiene en cuenta la actividad y la pujanza de los sitiadores, el decaimiento y la penuria de los sitiados.

Este sitio ha apenado á la nacion por sí, y por la directa complicidad que ha tenido con el aumento de las fuerzas carlistas y con los progresos de sus numerosas partidas. Mientras los cañones separatistas disparaban sus balas al pecho de nuestro ejército, casi le herian por la espalda las huestes rebeldes en armas contra la civilizacion moderna, y en tanto número esparcidas por los antiguos reinos de Valencia y Murcia. Dignos con varonil entereza. La desorganizacion de nuestras fuerzas, la indisciplina de nuestro ejército, el fraccionamiento de la patria, los cantones erigidos en pequeñas tiranías feudales, la alarma de todas las clases y las divisiones profundísimas entre los liberales, ha venido á recogerlas y á manifestarlas en este adversísimo período.

Las provincias Vascongadas y Navarra se hallan poseidas casi por los carlistas, y las ciudades levantan á duras penas sobre aquella general inundacion sus scribillados muros. Por la provincia de Burgos amenazan constantemente el corazon de Castilla; y por la Rioja pasan y repasan el Ebro como acariciando nuestras mas feraces comarcas.

El Maestrazgo se encuentra de facciones henchido; y los campos de Aragon y Cataluña talados é incendiados, presa de esta guerra calamitosa, implacable. Por todas partes, como si el suelo estuviera atravesado de corrientes absolutistas, se ven brotar partidas, mezcla informe de bandoleros y de facciosos. Las consecuencias de los errores de todos se han tocado á su debido tiempo. La República que estais llamados á fundar, pasa en su origen por las mismas durísimas pruebas por que pasó en la serie de los humanos progresos la monarquía constitucional.

No olvideis, pues, que estamos en guerra; que debemos sostener esta guerra; que todo á la guerra ha de subrogarse, que no hay política posible fuera de la política de guerra. No olvideis que peligran en este trance nuestra re-

ciencia nacida República y nuestra antigua libertad, las conquistas de la civilizacion, los derechos que tenemos á ser un pueblo moderno, un pueblo europeo.

Y no olvideis que la política de guerra es una política anormal, en que algunas funciones sociales se suspenden, y en que precisa transitoriamente sacrificar alguna manifestacion de la libertad, no de otra suerte que en la fiebre se debe suspender por necesidad la alimentacion ordinaria, que es tan precisa á la vida.

Porque, señores diputados, ó la guerra no es nada, ó es por su propia naturaleza una gran violencia contra otra gran violencia, un despotismo contra otro despotismo; en que de algun lado se halla la razon, pero sin contar para prevalecer con otro medio que la fuerza.

Permitidme aconsejaros, sin embargo, que useis de estos medios de escepcion y de fuerza con la templanza y la energia con que en su guerra de independencia y en su guerra de separacion los usaron aquellos que se llamaron en la historia moderna los fundadores de la democracia y de la República.

Nosotros hemos tenido estos medios en nuestras manos, y los hemos usado con toda moderacion, prefiriendo que nos creyeran débiles á que nos creyeran crueles, convencidos de que basta querer imponer la autoridad para que la autoridad se imponga.

Ademas de estos medios políticos se necesitan fines políticos tambien. Y estos fines políticos deben ser, recordando en el nacimiento de nuestras instituciones que todos los seres recién nacidos son seres imperfectos, proponeros, no una República de escuela ó de partido, sino una República nacional, ajustada por su flexibilidad á las circunstancias, transigente con las creencias y las costumbres que encuentra á su alrededor; sensata para no alarmar á ninguna clase, fuerte para intentar todas las reformas necesarias, garantia de los intereses legítimos y esperanza de las generaciones que nacen impacientes por realizar nuevos progresos en las sociedades humanas.

No olvideis cuán formidable es el enemigo que tenemos enfrente; alimentado por antiguas y tradicionales ideas; poseedor de regiones enteras las mas ágras y mas inaccesibles de nuestro suelo; jefe de un ejército disciplinado y valerosísimo; esperanza de aquellos que han perdido la fé de vivir con el reposo de los pueblos civilizados y libres entre el oleaje de nuestras continuas revoluciones. Y lo decimos muy claro, lo decimos muy alto; en virtud de estas patrióticas considera-

ciones nuestra política ha tendido, aunque timidamente, á guardar la direccion del gobierno en lo posible á los propagadores de la República, pero agrupado en torno de la República á todos los elementos liberales y democraticos para oponer esta débil unidad á la formidable unidad del absolutismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra con los medios políticos; se necesitan al mismo tiempo los medios militares. Mucho se ha declamado contra el ejército; pero á medida que se avanza en la experiencia de la vida se ve mas clara la necesidad imprescindible que tienen los pueblos del ejército. Mucho se ha extrañado la inmensa importancia dada á la profesion militar; pero cuando se medita que en medio del egoísmo general representa el ejército la abnegacion de sí mismo, y la sujecion á las leyes rigurosas, en las cuales se anula toda personalidad, llevando este grande y continuo sacrificio hasta inmolarse su vida propia por la vida y el reposo de los demás, se comprende y se comparte el orgullo con que han mirado todos los pueblos cultos las glorias de sus ejércitos.

Algunos pasos ha dado este gobierno en el camino de afianzar el ejército: primero la rehabilitacion de la ordenanza; segundo, el restablecimiento de la disciplina; tercero, la reinstalacion de la artillería; cuarto, la distribucion de los mandos entre los generales de todos los partidos, lo cual da al ejército un carácter verdaderamente nacional. Reclutarlo, reunirlo, establecerlo, equiparlo, armarlo, restaurar la disciplina, vigorizar la ordenanza; hacerlo tan rapido para ahogar en su germen el motin, como sufrido para sostener en su rudeza la guerra, ha sido obra de cortos dias y de largos resultados.

La verdad es que por la República el ejército ha combatido en Barbarin, en Monte-Jorra y Belavieta, en Estella, en Berga y en Monreal; por la República el ejército, antes indisciplinado, de Cataluña, ha hecho en todas partes prodigios de heroísmo; por la República ha empapado en sangre las montañas y las llanuras de Arés y Bocariente; por la República ha engendrado en su fecundo seno nuevos héroes, y ha tenido en sus gloriosos anales nuevos mártires. Si la guerra civil ha de proseguir con vigor y ha de acabar con éxito, preciso que inmediatamente autoricen las Cortes el llamamiento de nuevas reservas que caigan sobre el centro, sobre el Norte, sobre Cataluña, y contrasten la pujanza de los absolutistas.

El pueblo armado ha contribuido tam-

bien á sostener la causa de la libertad. Desvanecidos los delirios separatistas, enjendro fatídico de un momento, el pueblo armado en todas partes corrió á defender nuestros derechos, á salvar nuestras queridas instituciones. Así el gobierno se ha apresurado, en virtud de la autorización que le concedisteis, á formar una milicia en la cual tomen parte todos los ciudadanos. De esta suerte, los españoles, sin escepcion alguna, contribuirán á la defensa nacional y equilibrarán sus fuerzas: que no hemos salido de la tiranía de los reyes para entrar en la tiranía de los partidos.

(Concluirá.)

## CORREO DE AYER.

Hemos recibido bajo sobre la siguiente protesta que la mesa del Congreso ha dirigido

### A LA NACION.

LAS CORTES CONSTITUYENTES, convocadas en virtud de una Ley hecha por la ASAMBLEA NACIONAL y por sufragio universal elegidas, han sido atropelladas hoy, hallándose en sesion pública, por fuerzas del ejército al mando del capitán general de Castilla la Nueva y por la misma Guardia Civil encargada de su defensa y custodia.

Violado el santuario de las leyes por soldados que invadieron el Salon de sesiones é hicieron fuego dentro del Palacio del Congreso; expulsados los Representantes del pais y apoderada del edificio la fuerza insurrecta, LA MESA de las Cortes, cumpliendo un sagrado deber, PROTESTA contra este criminal atentado sin ejemplo en nuestra historia, y lo DENUNCIA solemnemente á la Nacion, cuya soberania ha sido desconocida y ultrajada.

Madrid 3 de Enero de 1874.— Nicolás Salmeron Alonso, Presidente.—Rafael Cervera y Royo.—José Fernando Gonzalez.—Francisco Diaz Quintero.—Eduardo Cajigal diputado secretario.—José Gimenez Mena Morilla, diputado secretario.—Luis F. Benitez de Lugo, Diputado secretario.—Ricardo Bartolomé Santamaria, Diputado secretario.

### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 6 (4:15 t.)

Cien mil hombres de las reservas serán llamados á las armas.

Se admitirá la redencion que será la de diez mil reales.

Se hará estensiva á los mozos ingresados ya en caja y á los que están en actual servicio agregados á los cuerpos.

Madrid 6 (7:50 n.)

El capitán general de Valencia ha

declarado en estado de sitio el territorio de su mando.

Parece confirmarse que Estévez y otros diputados se encuentran al frente de una partida cantonal en Despeñaperros y que acaban de interceptar las vías férrea y telegráfica, ocasionando grandes daños en los pueblos por donde pasan.

El alférez del regimiento de España que se pronunció en este sentido en Córdoba, se ha unido á dicha partida, que segun datos oficiales, consta de 60 infantes y 40 caballos.

El brigadier Lopez Pinto ha salido hoy de Madrid para Córdoba, donde tomará el mando de una brigada para emprender activamente la persecucion de la partida cantonal de Despeñaperros.

Parece que anoche fué detenido y conducido á las prisiones militares de San Francisco el general Ripoll.

Hoy se ha remitido al general Moriones una gruesa suma de metálico para atender á las necesidades del ejército.

El general Lopez Dominguez ha dispuesto que se situen sobre la linea férrea de Murcia las comandancias de carabineros de la provincia y la de Málaga por tener noticia de que se pensaba interceptarla.

### Barcelona 9 de enero.

#### De La Independencia:

Las circunstancias críticas que estamos atravesando en estos momentos por una parte, y por otra la falta de detalles que tenemos sobre los acontecimientos de ayer tarde y noche, nos vedan el poder describirlos con alguna estension como seria nuestro deseo al objeto de satisfacer la ansiedad que suponemos tendrán nuestros lectores y el público en general. Esto no obstante, y procurando no agravar mas el estado de nuestra querida Barcelona, que efecto de la guerra impia que sostienen los carlistas, está en una precaria cuanto lamentable situacion, daremos un sucinto relato de los acontecimientos que tuvieron lugar, tal cual los hemos oido referir á personas imparciales y desapasionadas.

Desde las primeras horas de la mañana se anunció un paro general en las fábricas, y parecia venir confirmada esta noticia por los muchos operarios que discurrían por nuestras calles y plazas, si bien pacíficamente. La autoridad militar que debió tener conocimiento de este hecho, tomó las precauciones que creyó oportuna para garantizar el orden, pero al llegar la tarde y desde sus primeras horas, en la parte oeste de nuestra capital los paisanos comenzaron á formar barricadas, colocándose en actitud de resistencia.

La autoridad militar mandó la correspondiente fuerza de infantería, caballería y artillería y despues de algunos momentos de combate se apoderaron de ellas las tropas.

Los paisanos iban retirándose por las calles del Padró, Avallia, Cadena, Hospital y otras contiguas, mientras las fuerzas avanzaban; y si bien ignoramos

lo que acontecería porque se nos vedó el paso, sin embargo, se nos dice á última hora que el ejército custodiaba varias bocas-ces del Hospital, Carmen, Poniente, Padró y otras colindantes.

Estos hechos han producido sensibles pérdidas que no podemos apreciar, pero que deploramos amargamente porque al fin es todo sangre de españoles.

En tanto rece que en Sans tambien habia resistencia por parte de los paisanos y salió alguna fuerza en direccion á dicha poblacion. Nada sabemos sobre lo que haya podido acontecer en aquel punto, porque tambien nos fué imposible llegar á él. Unicamente diremos que se oia un vivo fuego de fosilería que duró algunas horas, y que es de temer haya causado tambien sensibles pérdidas á entrambas partes. Esto es cuanto de público se decia y cuanto podemos comunicar á nuestros lectores sobre los lamentables sucesos de ayer tarde y noche.

En el centro de la capital hubo las consiguientes carreras y cierre de puertas y la ansiedad natural en tales circunstancias. El no habernos sido posible á última hora enterarnos del resultado, nos impide participar á nuestros lectores si se ha restablecido por completo el imperio de la ley.

### Palma 12 de Enero.

#### De El Isleño:

Hoy recibimos incompleta la correspondencia de Madrid. La causa de esto la encontraran nuestros lectores en la siguiente *Ultima hora* de ayer que publica *Las Provincias*:

«A última hora continuamos sin noticias, por la interrupcion de las líneas férrea y telegráfica entre Almansa y Alpera, por la faccion Santes, que parece va mandada otra vez por este cabecilla, y que con tres mil hombres que sacó de Chelva trataba de atacar á Albacete. Allá han ido fuerzas, parte de ellas salidas ayer de Valencia, y es posible que encuentre aquella faccion otra jornada como la de Bocairente.»

## CRÓNICA LOCAL.

«La Artística.»—El sábado próximo esta sociedad dará una nueva funcion en nuestro coliseo, ejecutando el drama español y en verso titulado «Antonio de Leiva» y la divertida pieza en un acto «El padrino á mojicones.»

Segun se nos ha dicho, en la madrugada de antier salieron para Alicante con pertrechos de guerra tomados de la fortaleza de la Molla, los laudes «Pepita» «República» y la balandra «Antonietta.»

El vapor-correo «Mahonés», que equivocadamente dijimos en nuestro número del domingo habia remolcado hasta fuera del puerto dos

de los citados buques, lo hizo con dos de alto bordo que habian purgado la cuarentena en nuestro Lazareto.

Los nuevos diputados provinciales de Menorca acordados por el Capitan General de la provincia, son los siguientes:

### Mahon.

C. Baron de las Arenas.

» Antonio Mercadal y Portas.

» Miguel Amer y Cortey.

### Ciudadela.

C. Juan Triay y Maurant.

### Alayor.

C. Jaime Pons y Villalonga.

Segun vemos en el «Fomento de la Produccion Nacional», periódico que se publica en Barcelona, M. Caird y compañía acaban de echar al agua el mayor navio de hélice que se ha construido hasta el dia, exceptuando el «Great Eastern.» El «City of Chester» ha sido construido por MM. Inman de Liverpool, Nueva-York y Filadelfia, y sus dimensiones son las siguientes: eslora, 140 metros, manga 13 metros 40 centímetros, puntal 11'80 metros. Tiene 15 calderas con 30 hornillas; las maquinas de condensacion (sistema Wolf), pueden desarrollar una potencia de 4.000 caballos, de 75 kilogrametros. La tripulacion comprenderá 135 personas; 40 oficiales, ingenieros, criados, etc., 44 marineros y 42 maquinistas y fogoneros. El buque podrá tomar á su bordo 132 viajeros de primera clase y 1,310 de tercera, embarcando 1.400 toneladas de carbon, y por lo ménos 2,000 toneladas de mercancías. Es de esperar que alcanzará en el agua una velocidad de 17 nudos por hora (mas de 31 kilómetros.)

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.	Kilogs. Grams.
3 becerros	366	
11 carneros	136	
16 cerdos	583	
30	1085	
Mahon 10 enero 1874.		
4 cerdos	215	
4	215	
Mahon 11 enero 1874.—El encargado,—S. Olives.		

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy

El beato Bernardo de Corleón.

# Anuncios.

## Alcaldía de Mahon.

El peon capataz de la carretera de Mahon á Ciudadela ha encontrado abandonadas en el 2.º kilómetro de la misma dos caballerías una mayor y la otra menor, las cuales ha entregado á esta Alcaldía.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los dueños á quienes pueden pertenecer las espresadas caballerías.

Mahon 10 Enero 1874.—Juan Mercadal.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia doce de Enero próximo y siguientes no festivos necesarios, principiando á la hora de las tres de la tarde, se procederá á la venta y remate en pública subasta de los bienes muebles embargados á los consortes Antonio Seguí y Roca y Agueda Sintes para las resultas de la querrela criminal instruida contra los mismos á instancia de Eulalia Orfila y Fábregues, sobre injurias, cuyo acto tendrá lugar en casa de D. Juan Bustamante, depositario de dichos bienes, calle del Castillo n.º 46, y

no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos justiprecios. Dado en Mahon á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Escribano. 1

## OBRAS COMPLETAS

de

# PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona.—Fuera 5.

- Una Mujer Singular . . . 2 tomos.
- Gustavo el Calavera, 3.ª edicion. . . . . 1 »
- Un hombre Desgraciado, 3.ª edicion. . . . . 1 »
- El Corbudo, 2.ª edicion . . . . . 2 »
- El hijo de mi mujer . . . . . 1 »
- La sociedad de la Trufa, 2.ª edicion . . . . . 2 »
- El Barbero de Paris . . . . . 2 »
- Amores de dos hermanas. . . . . 2 »
- Juan. . . . . 2 »

Se publica un tomo cada mes.

Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona. Cada obra se vende suelta.

## Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Menorquín, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

# PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



## Píldoras Holloway.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

## Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

El dia de Reyes, dentro la Iglesia del Cármen ó sus inmediaciones se perdieron unos rosarios negros con cruz de plata. En la calle Arravaleta, 7, darán mas señas, agradecerán su devolucion, y recompensarán su hallazgo en 20 rs.



# ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

hasta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran. El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja a las tisanas mas ó menos merles en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

**EN BEBIDA.** — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sojeras por cada botella.

**BRONQUITIS**

**CATARRO DE LA VIJIGA**

**RESFRIADO**

**COQUELUCHO O TOS CONVULSIVA**

**TOS TENAZ**

**IRRITACION DE PECHO**

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**

**EN LOCIÓN.** — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

**AFECCIONES DE LA PIEL**

**PICAZONES**

**ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA**

**EN INYECCIONES.** — Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia extremada).

**FLUJOS CRONICOS O RECIENTES**

**CATARRO DE LA VEJIGA**

El **Alquitran de Guyot** (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

**DEPÓSITO EN ALICANTE:**

**Farmacia de Lorenzo Hernandez.**

## LA TERPISICORE

En atención á ser el viernes próximo dia 16 del actual la vigilia de S. Antonio patron de esta ciudad, la Junta acordó que en obsequio al mismo y en conmemoración de la Conquista de Menorca, se diere en la noche de dicho dia un baile extraordinario de trages, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º El baile se empezará á las 9.
  - 2.º El precio de suscripción se fija en una peseta, la cual queda desde hoy abierta en la consjería de este Teatro.
  - 3.º Las personas que concurrirán de traje deberán descubrirse ante una comision de la Junta directiva al entrar en el local.
  - 4.º El sorteo de los palcos tendrá lugar á las 12 de la mañana del referido dia 16.
  - 5.º El palco escénico estará adornado é iluminado.
- 16.º **Mañon 12-Enero 1874.—El Srco., Pedro Coll Pons.**

**Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J.**

**Hospitaler, profesor de instruccion primaria.**—Segunda edicion corregida y aumentada.

Véndese al ínfimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Benejam.

## PARA BARCELONA.

Saldrá en la presente semana la velera corbela de esta matricula nombrada **JUANITA CLAR**, su capitán D. José Caldes. Admite carga y pasajeros.—Lo despacha D. Juan Clar.



Lo está un huerto de recreo situado en Villa-Carlos, calle del Rosario n.º 31.—Darán razon plaza de la Pescadería, fábrica de fideos.

MAHON 1873.—Tip. de Bernardo Fábregues, Castiño 58.

